

Niñez Colombiana: Entre Ejércitos y Grupos de Violencia Armada Organizada

Por Iván Darío Ramírez

Coordinador Observatorio Niñez en Conflicto Armado y Violencia Armada Organizada.

Corporación Paz y Democracia.

Miembro Grupo COAV de Investigación y Gestión de Políticas Públicas para la Niñez en Violencia Armada Organizada.

1.

¿Qué edad tenías cuándo te vinculaste? 13 años

¿De que forma te vinculaste? voluntario porque yo lo quería hacer como una experiencia vivida propia y presionado por las amenazas, porque si no me hacían nada a mí, se la hacían a la familia

¿Cuánto tiempo has estado en el grupo? 2 años

¿Por qué te retiraste del grupo? yo prácticamente me retiré pero a la hora que esos manes me preguntan que estaba haciendo y yo sin trabajo, me invitan a hacer un bussiness por ahí y se gana la liga, me toca hacerlo porque a uno sin trabajo le toca hacerlo y volverse a meter en eso para ganarse aunque sea cualquier cosita. Entonces estoy como indeciso

¿Por qué perteneciste al grupo? porque me tocó empuñar las armas, le hice mucho daño a la comunidad civil y me toco hacer muchos bussiness por ahí y por eso me tocó pertenecer a un grupo armado.

¿En el grupo te consideraban un niño o un adulto? como un adulto. Allá hasta el más pequeñito lo tratan como a un adulto, lo tratan seriamente, con respeto, como se lo merece. No como en muchas partes que usted puede ser un propio y lo tratan los hombres suyos como una mierda, como una basura y nadie es más que nadie. Uno no sabe si uno estando ahí metido lo trasladan y uno se pregunta ¿el otro comandante como será? Uno no sabe. Donde yo estaba, estaba bien y estaré bien

¿Cuál era tu función dentro del grupo? cobrar vigilancia y ganar zona, o sea que nosotros teníamos dos cuadras a la redonda y en la otra cuadra hay otro grupo, entonces nos tocaba irnos a dar bala con esa gente para ganar esa guerra y así implementar la vigilancia y ganar zona y ganar mas plata para nosotros.

¿La vigilancia la hacías a nombre de un combo o de las AUC? me reservo la respuesta

¿Qué hacía el grupo? la seguridad, cuidar que no haya ladrones, que no haya gente que tire vicio en las esquinas, que no violen a la gente.

¿Recibías algún ingreso por estar en el grupo? Sí.

2.

¿Qué edad tenías cuándo te vinculaste? 12 años, ya distinguía muchos muchachos del grupo, ya los trataba a más de uno, los fui conociendo y cuándo me retiré del colegio, me mantenía con ellos todo el día

¿De que forma te vinculaste? A mí me gustaba todo lo que pasaba con ellos, por muchas cosas: Las motos, la plata, eso lo incitan a uno.

¿Por qué perteneces al grupo? Uno pertenece al grupo por muchas cosas, como esas, sino no pertenecería al grupo, a uno le gustan las motos, la plata, estar pa' arriba y para abajo en los bailes con las niñas.

¿Desde cuándo estas en el grupo? 5 años.

¿En el grupo te consideran niño o adulto? Me consideran uno más. Ni muy niño ni muy adulto, uno más del grupo.

¿Cual es tu función dentro del grupo? Se hace lo que le toque hacer a uno. Uno nunca tiene nada para hacer, lo que salga para hacer se hace, por ejemplo: Cobrar, vender, voltear con cosas que van dentro del grupo.

¿Qué hace el grupo? Roban, matan, hacen y deshacen, usted se imagina.

¿Recibes algún ingreso por estar en el grupo? A veces recibía una que otra comisión.

¿Qué haces con el dinero que ganas? Comprarme ropa, cositas que a uno le gusta: marihuana, chorro, en las cosas que a uno más le interesan

¿Le aportas dinero a tu familia? En ocasiones, usted sabe que la familia no está de acuerdo con las cosas que uno hace y tampoco aceptan el dinero que uno lleva. Entonces uno trabaja para vivir bueno y para darse los gustos bien dados.

¿En el grupo te permiten hacer otras actividades para sobrevivir? Claro normalmente. Por ejemplo: robar cuando uno tenga la oportunidad.

¿Conoces los derechos de los niños y las niñas? Algunos, por ejemplo: el derecho al estudio, a la buena vida, al buen trato, cosas así.

¿Dónde aprendiste? Cuando uno estudió le enseñaron los derechos pero uno no se acuerda de todos.

¿A que tipo de grupo perteneces? A una banda, tenía un vínculo con AUC.

Los anteriores relatos recogen entrevistas realizadas en el segundo semestre del año 2003, para una investigación realizada en 10 ciudades de 10 países distintos y en distintos continentes. Son relatos de niños soldados y de niños vinculados a grupos de violencia armada organizada (COAV, por su sigla en inglés).

Niños Soldados....y No Soldados

Más de 300.000 niños soldados existen actualmente en el mundo. Todos los ejércitos, regulares o irregulares de países, con conflictos internos o externos se caracterizan por esta práctica. Más aún, países como Paraguay siguen reclutando niños en su ejército tanto de manera obligada como voluntaria.

“Entre los países donde había reclutas menores de 18 años en el periodo estudiado figuran Paraguay, Perú, Chile y Bolivia”¹

En Colombia el tema ha venido tomando fuerza a partir del fracasado proceso de acercamiento entre el gobierno y la guerrilla de las FARC, cuando el gobierno, por intermedio de la Procuraduría General de la Nación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, previa investigación, diseñaron e implementaron, a cargo de este último, el Programa de Atención a Niños Desvinculados del Conflicto Armado, en el año 2001. En el año 2003 un informe de Amnistía Internacional² daba cuenta de la existencia de 11.000 niños soldados en Colombia, tanto en la insurgencia como en grupos paramilitares. El gobierno colombiano había prohibido el reclutamiento a las fuerzas armadas de niños, antes de la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención de los Derechos del Niño, relativo a la participación de niños en los conflictos armados, entrada en vigor el 12 de febrero de 2002

Más allá de las cifras, la existencia, profundización y degradación de la guerra en Colombia, se expresa por esta práctica proscrita por el Derecho Internacional Humanitario y particularmente por el protocolo antes mencionado.

Por otra parte, el fenómeno de la llamada violencia social, emergió con fuerza en Colombia en los últimos 20 años y especialmente en las ciudades, especialmente en Cali y Medellín a finales de la década de los 80 y principios de los 90 del siglo pasado.

Uno de los aspectos particulares de este fenómeno lo representa la importante participación de niños y jóvenes en estos grupos. Los diversos trabajos periodísticos y académicos que han querido dar cuenta de esta realidad, desde hace más de 15 años así lo expresan.

La presencia de niños y jóvenes en estos grupos, si bien generó un nivel de preocupación por sus historias, de parte de los académicos y en algunos casos de programas por parte de algunos gobiernos, su tratamiento nunca fue o ha ido más allá del de un fenómeno a más, en cuanto la violencia se refiere. Nadie hablaba de niños soldados o de niños desvinculados. Estos niños eran objeto de la literatura, el cine, etc., sin ninguna denominación adjetiva; y en el mejor de los casos, de las políticas asistencialistas de atención a los menores infractores.

Varias cosas llaman la atención de estas dos realidades.

1.

¹ Coalición Internacional contra el Uso de Niños Soldados. Informe Anual. Madrid, España. 2004

² Human Rights Watch, Aprenderás a No Llorar. Ed. Gente Nueva, Abril de 2004

Los Niños Soldados son definidos por su participación, voluntaria o no³, en un ejército irregular o en un ejército regular. Es decir son definidos por su pertenencia a un grupo.

Los menores infractores⁴ eran definidos como aquellos que han cometido una infracción y son objeto de las políticas de atención, en el mejor de los casos. Antes de ser infractores, cuando son definidos (socialmente) se les trata como miembros de grupos de delincuencia y allí no existen políticas, ni de prevención para la vinculación de niños y niñas, mientras que las existentes para el tratamiento de los grupos no son ni sostenibles ni integrales. Los niños y niñas sólo son atendidos en tanto sean infractores (as).

2.

El desarrollo de la guerra en Colombia, y la presión internacional y nacional por el tema humanitario ha colocado el tema de los niños soldados en la agenda pública en los últimos 6 años, especialmente en lo que se refiere a grupos insurgentes o grupos paramilitares. Y a pesar de las decisiones del gobierno de prohibir la vinculación en las fuerzas armadas, diversos informes de organismos internacionales, señalan para el caso de las fuerzas armadas que

“en Colombia los militares siguieron utilizando a niños como informantes” y que en el departamento de Arauca, el Ministerio de Defensa empleó el programa “Soldado por un día” para “utilizar a niños de la guerrilla con el objeto de interrogar a sus padres”⁵. Es decir, el tema pasa de ser un tema del DIH para instrumentalizarse como hecho de guerra.

Igual preocupación no sucede con el tema de los Niños en Grupos de Violencia Armada Organizada.

La urbanización del conflicto armado en Colombia, a finales de la década de los 90, trajo consigo el crecimiento acelerado de los grupos paramilitares. Cómo es de público conocimiento tanto desde voceros oficiales del Estado, como desde la sociedad civil, estos crecieron en ciudades como Medellín, a partir de la vinculación orgánica, por razones de fuerza, económicas, etc., a partir de las llamadas bandas delincuenciales. Los niños en grupos de violencia armada organizada, se acostaban siendo como tales, y se levantaban siendo paramilitares, es decir, soldados, cuando sus jefes habían negociado su pertenencia orgánica a las AUC.

Esta realidad es la que hace compleja y particular estas categorizaciones en relación con el conflicto armado en Colombia. Mas aún, antes que el gobierno colombiano modificara la ley 418 por la ley 782 para permitirse dialogar con grupos armados ilegales, es decir para no obligar el carácter político de estos y así negociar (lo que es otra manera de otorgárselo, como lo muestra el tratamiento dado a las AUC), el gobierno colombiano ya había dado un paso en este sentido al asimilar los niños en lo grupos paramilitares a los niños en la guerrilla, tal como lo muestra el programa de

³ El tema de la voluntariedad aparece con fuerza en los distintos estudios, pero a la vez genera discusiones interesantes dependiendo de las disciplinas desde donde se observa esta conducta.

⁴ La nueva ley de Infancia habla de la responsabilidad penal juvenil y mas concretamente de adolescentes.

⁵ Coalición Internacional contra el Uso de Niños Soldados. Informe Anual. Madrid, España. 2004.

niños desvinculados. Esto significa que para el gobierno colombiano de hecho los niños en grupos paramilitares son niños soldados, desde aquella época (2000-2001).

Pero la génesis de muchos de estos niños soldados especialmente de las ciudades está en las llamadas bandas delincuenciales. Es decir en los llamados Niños en Grupos de Violencia Armada Organizada.

Niñez en Violencia Armada Organizada⁶

En 2003 Viva Rio e ISER presentaron una investigación innovadora sobre niños y jóvenes que trabajan para las facciones de droga de Río de Janeiro. Los resultados de la investigación demostraron semejanzas claras entre las funciones de trabajo de niños y jóvenes empleados por las facciones de droga en Río y ‘niños soldados’ que participan en conflictos armados en el mundo. Estas incluyen semejanzas en relación al proceso de reclutamiento; dinámica de edad y funciones; posiciones de trabajo dentro de una estructura de comando; remuneración financiera por los servicios; funciones armadas; y aumento en la utilización de niños por adultos en los enfrentamientos armados. La investigación también demostró que las tasas de mortalidad relacionadas a armas de fuego de menores de 18 años en la municipalidad de Río de Janeiro son comparables, o peores, a las tasas de mortalidad relacionadas a conflictos de menores de 18 años en zonas de conflicto modernas.

Durante el Seminario sobre Niños Afectados por la Violencia Armada Organizada realizado por Viva Rio en Río de Janeiro, Brasil, en septiembre de 2002, expertos internacionales en temas de protección a los niños y conflicto armado formularon una definición de trabajo⁷ de niños y jóvenes en la violencia armada organizada en situaciones fuera de guerra (COAV).

“Niños y jóvenes empleados o que participan de la Violencia Armada Organizada donde hay elementos de estructura de mando y poder sobre territorio, población local o recursos.”

Los participantes observaron que COAV es un problema global con variadas manifestaciones por país y región e identificaron la necesidad de reunir mayor información sobre el problema.

Con el apoyo de Save the Children Suecia, DFID UK y la Fundación Ford, Viva Rio diseñó y coordinó un estudio comparativo de COAV en 10 países⁸. La investigación fue llevada a cabo por colaboradores locales seleccionados que recolectaron y analizaron datos en el ámbito local dentro de un marco metodológico diseñado por Viva Rio.

⁶ El siguiente texto hace parte de la introducción del proyecto “Diseño de políticas municipales para intervenciones de prevención y desarme, desmovilización y reintegración de niños y jóvenes en violencia armada organizada y situaciones de post conflicto”, que más adelante se menciona.

⁷ Esta definición de trabajo fue modificada por los participantes del Taller Internacional de Investigación COAV, realizado por Viva Rio, entre 21-24 de julio de 2003, en Río de Janeiro.”

⁸ Colombia, Ecuador, Honduras, Jamaica, El Salvador, Nigeria, Irlanda del Norte, Filipinas, África del Sur y Estados Unidos, al que se suma el trabajo realizado en Brasil. Algunos de los investigadores han construido el grupo de trabajo COAV y el trabajo ha continuado en 4 de los países en un proyecto sobre Formulación de Políticas Públicas de Prevención de la vinculación de niños a grupos armados.

Este programa de investigación sirvió para identificar las regiones afectadas por COAV; facilitar el intercambio de información entre actores relevantes de protección al niño; identificar programas piloto de éxito; mejorar el conocimiento de COAV y generar nuevos datos sobre las manifestaciones específicas del problema en cada país / región; elaborar capacidad de investigación sobre COAV entre los actores en las regiones afectadas; identificar tendencias regionales y globales de COAV; concienciar sobre el problema de COAV para que la situación pueda ser reconocida, mejor entendida e incluida en la agenda de protección al niño; y producir lineamientos de políticas para los actores dentro del forum internacional para la implementación de medidas prácticas para la protección especial de COAV.

Además, los resultados de la investigación demostraron semejanzas entre las diversas manifestaciones de violencia armada organizada. La investigación reveló que el surgimiento de grupos armados organizados en todos los países está vinculado a un número de factores de riesgo en común. Además de las semejanzas entre los grupos armados investigados, fueron encontradas semejanzas impactantes sobre el involucramiento de niños y jóvenes. Estas incluyen semejanzas relativas a: historias personales; edad y proceso de involucramiento; razones para involucrarse; funciones de trabajo; involucramiento en la violencia armada; y perspectivas futuras. El estudio también analizó tendencias actuales en políticas públicas que fueron diseñadas o están siendo utilizadas para tratar el problema en cada uno de los países involucrados”.

Otros elementos de Contexto donde hay semejanzas que expresan el carácter global de esta problemáticas se pueden resumir en:

- La importancia del territorio local como espacio de disputa en un mundo globalizado.
- El tema COAV se presenta fundamentalmente en contextos urbanos.
- Los contextos se caracterizan por ser sociedades con profundas desigualdades sociales y los territorios por ser de pobreza y marginalidad es decir de una limitada garantía de los derechos económicos, sociales y culturales
- Vinculación y tolerancia de la fuerza pública (policía – ejército)
- El narcotráfico, tanto desde el punto de vista del mercado interno, como externo, como un factor constitutivo
- Criminalización del territorio y personas vinculadas – asesinatos extra judiciales
- Paraestado: estados paralelos que proveen seguridad, control etc. (control fiscal, social, seguridad, justicia, armas, político), Privatización seguridad – vinculación de civiles a las acciones de la fuerzas armadas
- Países con historia de dictaduras, frágiles sistema democráticos o conflictos armados internos por razones políticas, étnicas y/o religiosas.
- El fenómeno aparece con fuerza en los últimos 20 años
- Su temporalidad coincide con la profundización de un modelo de desarrollo basado en la globalización de las mercancías.
- Finalmente en la mayoría de los casos se da la prevalencia de políticas represivas para el tratamiento de esta problemática, englobando el mismo como un asunto de seguridad, sin distinción respecto a los niños y las niñas.

Frente a esto último en 2004 “corrió el rumor en Honduras de que un ciudadano que podría tener nacionalidad guayanesa o canadiense, al que se identificó como Adnar Gushair El Shukijumah, podría actuar en Centroamérica en nombre del grupo terrorista

Al Qaeda contactando a los cabecillas de ‘maras’ para formar alianzas. Esta información fue divulgada por el diario estadounidense The Washington Times”⁹. Aunque esto fue descartado por la INTERPOL. Por su parte la organización Jóvenes Hondureños Adelante – Juntos Avancemos (Jha-Ja) denuncia en su boletín informativo que la vinculación de las ‘maras’ con el grupo terrorista Al Qaeda es una maniobra del gobierno hondureño para atraer los “dólares de Washington”: la pena de muerte y el terror parecen ser el tema del momento. Las más altas esferas del poder vislumbran el caso de las ‘maras’ como el más prioritario. El Presidente del Congreso Nacional pide por televisión, a cada cinco minutos, se imponga la pena de muerte. En Honduras, al igual que en Estados Unidos, el terror sigue siendo el rublo más rentable de la política. Quien paga la cuenta es la democracia, la miseria de los pobres, apunta el texto.

La ONG Jha-Ja coordina programas y proyectos de prevención y atención de los problemas generados por y/en pandillas juveniles en Honduras”¹⁰.

Encontrar tantas similitudes, en ciudades de diversos continentes y diversas culturas es un asunto que llama poderosamente la atención. De acuerdo a la magnitud del estudio se prevé entonces que la cantidad de niños y niñas vinculados a grupos de violencia armada organizada en el mundo supera con creces la cifra de 300.000 niños soldados reconocidos internacionalmente. Esto expresa también el peso relativo de la violencia política en relación a las otras violencias de carácter más social, en los índices de homicidios y victimarios por ejemplo.

Dos razones bastarían entonces para preguntarse tanto en el plano local, como nacional e internacionalmente, por la perspectiva de abordaje de esta problemática tanto desde el sector público, como desde el sector privado.

1) De un lado el tema de la cantidad, hecho que por sí solo respeto a la condición humana debería generar la más amplia movilización de gobierno y sociedad, desde una perspectiva de derechos humanos, que son los mínimos de dignidad humana que hoy se puedan abocar.

2) De otro lado la prevalencia de la condición de niño o niña sobre el tipo de grupo armado al que pertenezca (situación) para merecerse una u otra política de atención no parece existir, pues en el caso colombiano una cosa es el programa de niños desvinculados y otra el que atiende a los menores infractores, como señalamos al principio. (Y otra la que atenderá a los niños responsabilizados penalmente de acuerdo a la nueva ley de infancia).

En el caso de Medellín y de otras ciudades de Colombia, el tema no puede despreciarse. En el primer caso no basta responder que el proceso de desmovilización de las AUC significa la desactivación de tal fenómeno. La problemática COAV no la crearon las AUC. Estas la aprovecharon, la instrumentalizaron y la volvieron funcional a sus intereses. Prueba de ello es que los grupos paramilitares en Colombia solo han dado cuenta de 230 niños desvinculados. ¿Qué ha pasado con el resto? Además, durante el proceso de negociación con el gobierno y a pesar de haber pactado un cese de hostilidades, las AUC siguieron presionando el reclutamiento como lo prueba la “Solicitud de Medidas Cautelares para los niños de la comuna 13 presentada ante la

⁹ Ver enlace: [The Washington Times alega contactos entre Al Qaeda y Mara Salvatrucha](#)

¹⁰ www.coav.org.br

Comisión Interamericana de Derechos Humanos el 10 de agosto de 2005 por un grupo de defensores de derechos humanos de la ciudad de Medellín”.

La experiencia de procesos de paz como el centroamericano así lo demuestra, pues además, eso sería atribuirle a la violencia política la causa de otras violencias.

En el caso de otras ciudades, la reactivación y emergencias de grupos de violencia armada organizada y con amplia participación de niños es una realidad que no se puede ocultar, como pasa hoy en Pereira, Cúcuta y Cali para citar solo algunas. Y con el conflicto armado que Colombia vive, la posibilidad de que estos grupos se transformen en la base social de nuevos grupos armados es latente.

Una perspectiva de abordaje de la problemática COAV

En el contexto de los resultados de la investigación y de las particularidades de cada país, con él propósito de darle continuidad propositiva a las conclusiones del estudio COAV:

“En 2005, Viva Rio e IANSA trabajaron con colaboradores locales¹¹ para establecer grupos de trabajo con actores relevantes en cuatro localidades afectadas por la violencia armada organizada, las cuales fueron cubiertas por el estudio internacional. Estas localidades son: Niteroi (Brasil); Zacatecoluca (El Salvador); Medellín (Colombia); y Ciudad del Cabo (África del Sur). En colaboración con organizaciones locales los objetivos del proyecto son:

- Tratar el problema de niños y jóvenes en la violencia armada organizada con base en investigación y conocimiento práctico;
- Intercambiar conocimiento sobre buenas prácticas para intervenciones de prevención y rehabilitación desde situaciones de violencia armada organizada y de post conflicto;
- Diseñar planes de políticas locales para la prevención, desarme, desmovilización y reintegración de niños y jóvenes en situaciones de violencia armada organizada y en situaciones de post conflicto, con base a un diagnóstico local completo del problema, confiando en una integración entre el gobierno local y los mecanismos de la sociedad civil;
- Poner a prueba intervenciones piloto cuando posible;
- Abogar por la implementación de los planes de políticas locales a través de la colaboración entre el gobierno y la sociedad civil”¹².

Con base en las conclusiones se identificaron factores de riesgo, definidos estos como aquellos factores principalmente objetivos y de carácter subjetivo también que

¹¹ Los colaboradores locales fueron: Viva Rio en Niteroi (Brasil); IUDOP (Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas") y FESPAD (Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho) en Zacatecoluca (El Salvador); Corporación Paz y Democracia en Medellín (Colombia); e Institute for Security Studies en Ciudad del Cabo (África del Sur).

¹² Tomado del proyecto “Diseño de políticas municipales para intervenciones de prevención y desarme, desmovilización y reintegración de niños y jóvenes en violencia armada organizada y situaciones de post conflicto”.

intervienen y favorecen la existencia de grupos de violencia armada organizada en consecuencia de niños y niñas en grupos armados, con énfasis en grupos de violencia armada organizada (COAV).

Para el caso de Medellín se establecieron los siguientes:

- Inequidad y pobreza
- Aspectos sicosociales y el consumo como factor de representación
- Drogas, desde la perspectiva básica del mercado interno y el consumo
- Armas, desde la perspectiva del tráfico, el porte, el uso y sus significaciones
- El conflicto armado y la ciudad como escenario de este
- Redes familiares y sociales
- La educación como factor de protección
- La voluntariedad, una mirada desde distintas perspectivas.

En cada uno de estos temas se lograron establecer problemáticas específicas, así como propuestas y recomendaciones, en todos los casos valorando los desarrollos específicos que al momento se tienen en las políticas locales.

El grupo de trabajo de la ciudad de Medellín actualmente avanza en el proceso de sistematización de la información y de elaboración del primer borrador de un documento sobre Política de Prevención de la vinculación de niños y niñas a grupos armados en la ciudad, donde se ha de incluir las experiencias pilotos.

El grupo pretende igualmente que dicho borrador pueda ser discutido de manera más amplia por otras organizaciones de la ciudad y especialmente por grupos de niños y jóvenes de las distintas zonas de la ciudad.

A pesar de haber sido consultado un grupo de jóvenes en varios talleres de la ciudad no creemos que esto sea suficiente. Se requiere darles la palabra e incluso las decisiones a los niños, las niñas y los jóvenes. El desconocimiento, la sola consulta y, en algunos casos, la instrumentalización, han demostrado en más de 15 años en la ciudad que la voluntad política de los gobernantes y sus acciones, que no políticas, no han sido ni serán suficientes para ofrecer y garantizar el cumplimiento de las obligaciones constitucionales e internacionales en materia de derechos humanos para niños, niñas y jóvenes.

Una primera conclusión nos ha quedado de todo este esfuerzo. Además de la realidad antes descrita, está claro que si las diversas acciones, o políticas sectoriales y poblacionales, no se intencionan y se redefinen en algunos casos, a partir de la importancia que el tema COAV y el de los niños soldados amerita, los ciclos de la presencia de niños y niñas en grupos armados se repetirán. Las demás y principales conclusiones quedarán registradas en la sistematización y en el documento antes mencionado.

Nuestra aspiración es que el estado y la sociedad asuman la responsabilidad que les corresponde en la garantía de los derechos humanos de niños y niñas, no solo de la ciudad sino del mundo, para que la condición de la niñez prime sobre su situación actual y de manera particular sobre el tipo de grupo armado al que se pertenezca. Nada puede justificar la incapacidad de los gobiernos para desaparecer este fenómeno y mucho

menos que prevalezca sobre esta realidad, la política de las guerras preventivas, definidas arbitrariamente por el gobierno norteamericano y las políticas principalmente represivas adoptadas por muchos gobiernos. Aspiramos que la felicidad y la cultura, como propósitos fundamentales de la humanidad, sean la razón de ser y estar de niños y niñas (incluyendo los -as- nuestros -a-) y desde allí “ser capaces de sentir como nuestra cualquiera injusticia contra cualquiera, en cualquier parte del mundo”¹³.

¹³ Ernesto Guevara. Carta a su hija Aleyda.